

1 de Agosto del 2024

Señor
ERNESTO A. BOURNIGAL READ
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante.

Asunto: Desginacion Auditores Externos

Distinguido señor Superintendente,

Luego de un cordial saludo, por este medio, Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en lo adelante, “ALPHA” o “Puesto de Bolsa”), de conformidad al artículo 19, literal d), de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) R-CNMV-2022-10-MV correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, ALPHA tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo detallado a continuación:

ÚNICO: Que en fecha treinta y uno (31) de julio del dos mil veinticuatro (2024) mediante Acta de Consejo de Administración se designa a la firma de auditores KPMG Dominicana, S.A. como Auditores Externos de la Sociedad, por el periodo de un (1) año, quienes realizarán la auditoría de los Estados Financieros al cierre 2024, y por otra parte, se designó a la firma de auditores, Malena DFK International para la revisión del Programa de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva,, esto vista al poder delegado por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha veintiseis (26) de abril del dos mil veinticuatro (2024), la cual atribuye dicha designación al Consejo de Administración para la selección de los auditores externos.

Atentamente,

Esther Toral García
Gerente de Cumplimiento y Legal.